



*Resolución Jefatural No. 293 -2002-AGN/J*

Lima. 09 OCT. 2002

Visto, el expediente N° 023660 sobre Licencia por Capacitación Oficializada en el extranjero, solicitada por doña Jesús Betzabé Matías Gibbons. Funcionaria de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación:

**CONSIDERANDO :**

Que, los Artículos 110° y 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece el derecho, requisitos y procedimiento para otorgar Licencia por Capacitación Oficializada a favor de los funcionarios y servidores a cargo del Estado;

Que, doña Jesús Betzabe Matías Gibbons, Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación, solicita Licencia por Capacitación Oficializada, para asistir al Curso de 10-C/02 "**La Economía de la Cultura y la Cooperación Iberoamericana**", en mérito de haber obtenido una de las Ayudas para la Formación de Profesionales Iberoamericanos en el Sector Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, a desarrollarse del 11 al 22 de noviembre 2002, en la ciudad de Madrid-España;

Que, la citada funcionaria cuenta con el auspicio y propuesta institucional para participar en dicho evento, por cuanto se encuentra referido al campo de acción institucional y de su especialidad, comprometiéndose a servir en el Archivo General de la Nación por el doble del tiempo de la licencia otorgada, contado a partir de su reincorporación, conforme a lo previsto en el literal c) del Artículo 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, siendo procedente autorizar su viaje al extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 27619 Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal:

**SE RESUELVE :**

**ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER** a doña Jesús Betzabe Matías Gibbons, Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación, **Licencia por Capacitación Oficializada** autorizando su viaje para asistir al curso de 10-C/02 "**La Economía de la Cultura y la Cooperación Iberoamericana**" en mérito de haber obtenido una de las Ayudas para





*Resolución Jefatural No. 293 -2002-AGN/J*

la Formación de Profesionales Iberoamericanos en el Sector Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, a realizarse del 11 al 22 de noviembre, en la ciudad de Madrid-España.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La citada funcionaria deberá presentar al término de la licencia otorgada, el documento oficial que acredite su participación en el referido evento y un informe detallado que exponga el contenido de la capacitación recibida y su aplicabilidad a nivel institucional.

**ARTICULO TERCERO.-** El cumplimiento de la presente resolución no irrogará gasto alguno al Archivo General de la Nación.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



*Rilar R*  
Dra. Pilar Remy Simatovic  
JEFA  
Archivo General de la Nación

